

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
DE LA EMPRESA REVO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA"  
REALIZADA EL 05 DE FEBRERO DE 2019**

En la ciudad de Quito, el día cinco de febrero del año 2019, en la oficina No. 203 del Edificio Burbano ubicado en el Pasaje Farget N177 y Antonio Ante se reunieron en Junta General Ordinaria, los socios de **REVO CONSTRUCCIONES CIA LTDA**, bajo la presidencia de su titular, el señor Ing. Freile Salguero Patricio Raúl socio propietario de una participación social; y con la concurrencia de la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth socio propietaria de trescientas noventa y nueve participaciones sociales. Actuó como secretaria de la Junta General la Ing. López Ulloa Ligia Elizabeth, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, como junta general universal, siempre que los socios acepten constituirse en ella, para tratar los siguientes asuntos que conforman el orden del día: **1.** Conocer el informe del Gerente General del año 2018; **2.** Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

Los socios aceptaron constituirse en Junta General para tratar el orden del día propuesto, el señor Presidente la declaró formalmente instalada a las 15H00 sobre los puntos a tratar.

Por secretaría se dio lectura el informe presentado por la Ingeniera Gerente General y de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, documento fechado el 30 de enero de 2019, que se incorpora al expediente de la sesión.

Resolución: se aprueba el Informe de la Gerente General.

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

El señor Presidente dispuso que se lea el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2018

Por secretaría se dio lectura de los mencionados estados financieros, que en copias se incorporan al expediente de la sesión.

El señor Presidente pidió que se formulen observaciones o peticiones de explicación respecto de los estados financieros puestos en conocimiento de la junta general

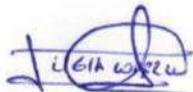
No habiendo ninguna, el señor Presidente sometió a votación la aprobación de los estados financieros.

La Junta General de Socios, por unanimidad, resolvió aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018.

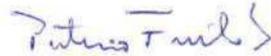
Con lo cual, habiéndose tratado todos los puntos para los que se constituyó la Junta General de Socios, el señor Presidente declaró la sesión en receso para redactar el acta. - Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin

AS  
LLO

observaciones a las 17H:00, en que se suscribió la presente acta por todos los socios concurrentes, y se levantó la sesión.



Ing. Ligia E. López Ulloa  
Socio-Gerente General  
Secretaria de la Junta General



Ing. Patricio R. Freile Salguero  
Socio - Presidente de la Compañía